

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6132**     *MASÍA CAN CORTADA, S.A.*

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General de la Sociedad MASÍA CAN CORTADA, S.A., que se celebrará en el restaurante Can Cortada, Avinguda Estatut, s/n de Barcelona, el próximo 26 de julio de 2017, a las 20:00 h., en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el caso que no se haya obtenido el quórum necesario, con objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 16 de junio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Sr. Josep Soler Cuixart.

ID: A170048601-1